# **GEOGRAPHY**

Advisory



Capítulos del Tomo I

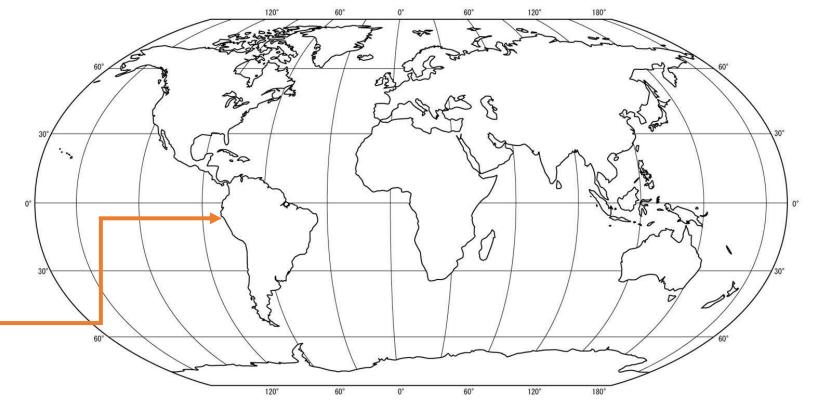




1. En base a las principales líneas imaginarias de la Tierra, nuestro país se encuentra al <u>sur</u> del círculo ecuatorial y al <u>oeste</u> del meridiano de Greenwich.



- B) sur este
- C) sur oeste
- D) norte oeste

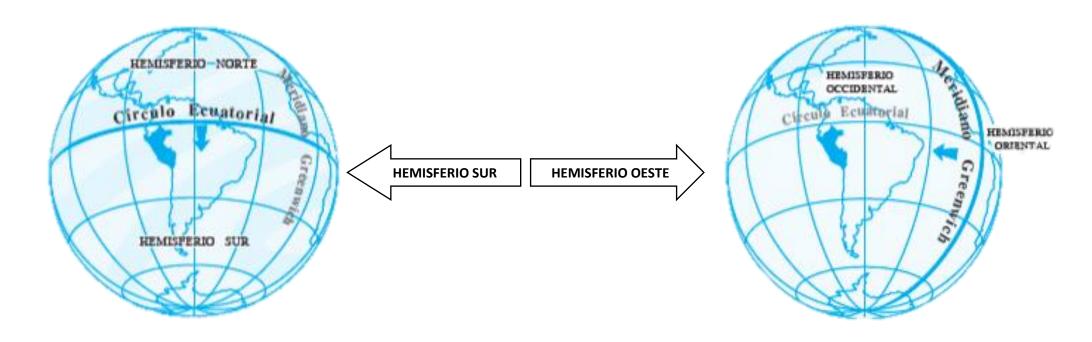




# **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 1:**

Para la localización del territorio peruano, de acuerdo a la ubicación matemática, se toma en cuenta:

- o Círculo ecuatorial: en el hemisferio sur u austral.
- Meridiano de Greenwich: en el hemisferio oeste u occidental.



2. EL Perú tiene una extensión de 1 285 215.60 km2. A nivel mundial, ocupa el decimonoveno puesto y en América, el sexto puesto en cuanto a extensión territorial. De acuerdo a ello escriba los departamentos que concentren a los siguientes puntos extremos.



#### **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 2:**

El artículo 54 de la Constitución de 1993 señala que el territorio peruano comprende el suelo, subsuelo, el dominio marítimo hasta las 200 millas y el espacio aéreo que los cubre.

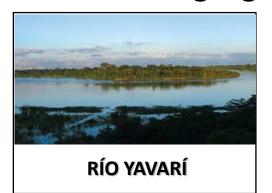
Siendo los puntos extremos del territorio:

 Más boreal (NORTE): Talweg del río Putumayo (LORETO).

- Más austral (SUR): Punto La Concordia (TACNA).
- Más oriental (ESTE): Confluencia de los ríos Heath con Madre de Dios (MADRE DE DIOS).
- Más occidental (OESTE): Punta Balcones (PIURA)



3. Las fronteras marcan los límites entre los países; se les denomina fronteras naturales cuando para delimitarlos se usan accidentes geográficos, se les denomina fronteras artificiales cuando se colocan hitos o columnas. Relacione el accidente geográfico con el país fronterizo.









RÍO YAVARÍ



**RÍO DESAGUADERO** 



#### **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 3:**

Las fronteras naturales son aquellas que se señalan con accidentes geográficos como los ríos (talweg), lagos, lagunas, cordilleras y los *divortium acuarium* (divisoria de aguas). Nuestro territorio limita con cinco países:

- **ECUADOR:** Río Zarumilla, río Tumbes, río Chira.
- > COLOMBIA: Río Putumayo.
- > BRASIL: Río Yavarí, río Purús, río Acre.
- > BOLIVIA: Río Suches, río Desaguadero.
- > CHILE: Laguna Blanca.





- 4. En relación a los diversos tratados que el país tiene firmado con los países vecinos, establezca el valor de verdad o falsedad en cada enunciado.
  - El tratado Velarde Río Branco establece la frontera con el país vecino del Brasil desde 1909.
  - El protocolo de Paz, Amistad y Límites firmado en 1942 define la frontera con Colombia al norte del país.
  - Chile, al sur del país, define la frontera con nuestro país tras la firma del tratado
     Rada Gamio Figueroa Larrain.
    - A) FFV
    - B) VFF
    - C) VVV
    - D) VFV





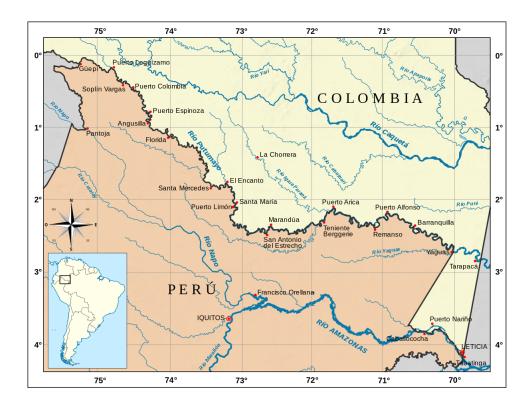
# **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 4:**

El Perú a largo de su historia a definido los límites con cinco países vecinos a través de la

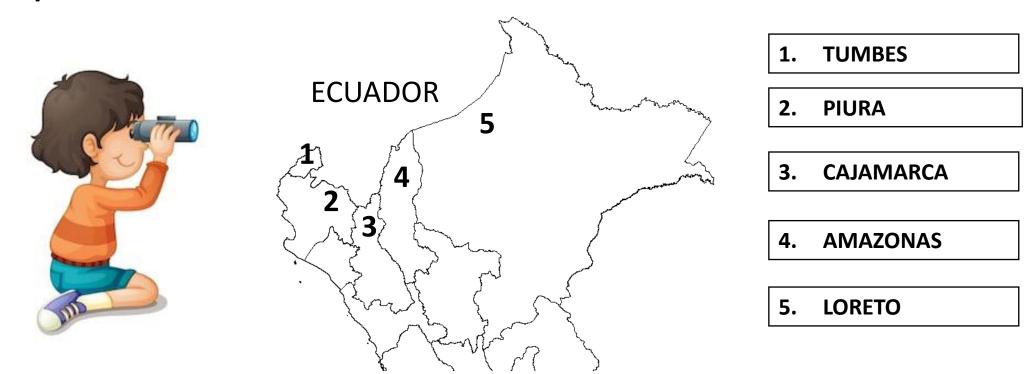
firma de tratados como son:

- ☐ Ecuador: 1942 Protocolo de Paz, Amistad y Límites.
- ☐ Colombia: 1922 Tratado Salomón Lozano.
- ☐ Brasil: 1909 Tratado Velarde Río Branco.
- ☐ Bolivia: 1909 Tratado Polo Bustamante.
- ☐ Chile: 1929 Tratado Rada Gamio Figueroa

Larrain (Tratado de Lima).



5. Nuestro país se encuentra conformado por 24 departamentos, 196 provincias y 1874 distritos. En relación a nuestro perímetro fronterizo tenemos a 9 departamentos, de acuerdo a ello indique cuales son los que forman límite con el país de Ecuador.

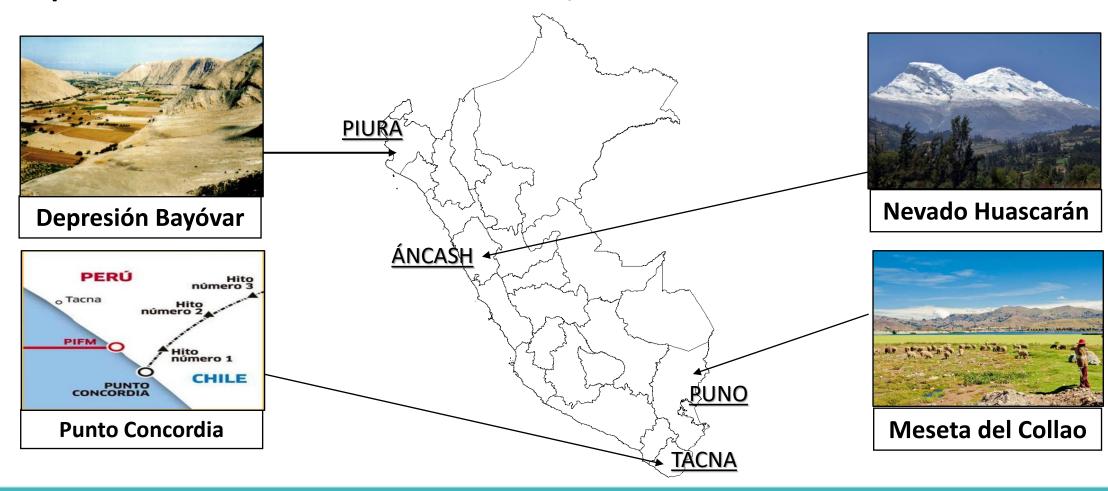


# **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 5**:

En razón a la división política del país y los departamentos limítrofes, se tiene a los siguientes con cada país vecino:

PAÍS	DEPARTAMENTO	ACC. GEOGRÁFICO
ECUADOR	Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas, Loreto	Ríos Zarumilla, Tumbes, Chira, cordillera del Cóndor
COLOMBIA	Loreto	Ríos Putumayo y Amazonas
BRASIL	Loreto, Ucayali, M. de Dios	Ríos Amazonas, Yavarí, Breu, Santa Rosa, Acre
BOLIVIA	M. de Dios, Puno, Tacna	Ríos Heath, Suches, lago Titicaca y río Desaguadero
CHILE	Tacna	Meseta de Ancomarca

6. La riqueza geomorfológica del Perú, hace que el país presente una serie de puntos notables dentro de su territorio, destacando notablemente:



#### **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 6:**

La geografía del Perú es muy variada y se debe principalmente a la presencia de la cordillera de los Andes, existen puntos notables geográficamente hablando en el país, entre ellos destaca:

- ❖ Depresión de Bayóvar (Piura) es el punto de menor altitud en el país.
- ❖ Nevado de Huascarán (Ancash) es el punto de mayor altitud en el país.
- Meseta del Collao (Puno) notable área ganadera y con presencia del lago Titicaca.
- Punto Concordia (Tacna) área geográfica al extremo sur del país.



Nevado de Huascarán

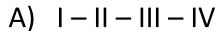
- 7. El Perú en la actualidad se divide políticamente y administrativamente en regiones, departamentos, provincias y distritos. De acuerdo a ello relacione correctamente la característica con el departamento respectivo.
  - Loreto

( | ) concentra la mayor población.

II. Lima

- ( | ) mayor extensión territorial.
- III. Madre de Dios ( III ) es el territorio que amanece primero.
- IV. Tumbes

( IV) menor extensión territorial.



B) 
$$III - IV - II - I$$

C) 
$$II - I - III - IV$$





#### **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 7:**

Cada departamento es el ámbito de mayor nivel de las divisiones territoriales de la República, además de constituirse como base geográfica, económica y política de sus provincias y distritos.

Entre algunas características departamentales tenemos:

- > El departamento más extenso es Loreto.
- ➤ El departamento menos extenso es Tumbes.
- ➤ El departamento primero en amanecer es Madre de Dios.
- ➤ El departamento con mayor concentración demográfica es Lima.



8. Los gobiernos regionales presentan autonomía política, económica y administrativa para los asuntos de su competencia, en el marco de un Estado unitario y descentralizado. Complete con los cuadros la función respectiva bajo cada imagen.

ÓRGANO EJECUTIVO

ÓRGANO CONSULTIVO Y DE COORDINACIÓN

ÓRGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR

CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL** 



GOBERNADOR REGIONAL



#### **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 8:**

El proceso de regionalización en el país se lleva a cabo desde el año 2002 y el gobierno

regional está estructurado de la siguiente forma:

- 1. Gobernador regional: Es la máxima autoridad de la región, se encarga de dirigir y supervisar la marcha del gobierno regional.
- 2. Consejo regional: Es el órgano normativo y fiscalizador. Los consejeros regionales son elegidos por un periodo de 4 años.
- 3. Consejo de coordinación regional: Es un órgano consultivo y de coordinación del gobierno regional con las municipalidades. Está integrado por alcaldes provinciales y representantes de la sociedad civil.



Ricardo Chavarría
(Gobernador regional – Lima)

- 9. La regionalización es un proceso permanente que busca crear regiones políticas para una mejor distribución y planificación de los recursos del Estado. De acuerdo a ello indique si el enunciado es verdadero (V) o falso (F) según corresponda:
  - Los gobiernos regionales son elegidos por un periodo de 5 años.
  - II. Busca solucionar los problemas generados por el centralismo. ( V
  - III. La máxima autoridad del órgano ejecutivo es el gobernador regional. ( V
  - IV. El presente periodo empezó el 1 de enero del 2020. (F
    - A) VVFF
    - B) FVFV
    - C) VFVF
    - D) FVVF



# **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 9:**

La regionalización es un proceso aún en desarrollo, se dio durante el gobierno de Alejandro

Toledo.

Los gobiernos regionales son elegidos por sufragio directo por un periodo de 4 años.

- El centralismo es el sistema de organización estatal cuyas decisiones de gobierno son únicas y emanan de un mismo centro sin tener en cuenta las variadas culturas o pueblos a quienes afecta.
- ➤ El Gobernador regional se encarga de dirigir y supervisar la marcha del gobierno regional.
- ➤ El presente periodo empezó el 1 de enero de 2019 y culminará el 31 de diciembre de 2022



- 10. Completar adecuadamente cada uno de los enunciados con los términos que se presentan en el recuadro inferior.
  - Los departamentos <u>litorales</u> son aquellos cuya extensión territorial tiene contacto con el mar peruano.
  - La región política de <u>Loreto</u> es el único que limita con los países vecinos de Ecuador, Colombia y Brasil.
  - ☐ El tratado de \_\_\_\_Lima define la frontera entre el Perú y Chile.
  - ☐ El Acta de \_\_\_\_\_ se firmó en 1998 con el Ecuador.

limítrofes – litorales – interiores – Loreto – Cajamarca – Ucayali

Lima – Río de Janeiro – Montevideo – Brasilia – Asunción

#### **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 10:**

El Perú cuenta con una serie de detalles notables en razón a su división política y los límites que presenta como:

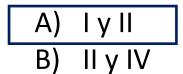
- Los departamentos limítrofes son aquellos cuyos territorios se encuentran en contacto con el mar peruano como Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna.
- El departamento de Loreto es el de mayor extensión; además, es el único que limita con Ecuador, Colombia y Brasil.
- El Tratado de Lima se firma con Chile en el año 1929 y con ello se define la frontera con dicho país vecino.
- El **Acta de Brasilia firmado en el año 1998** establece la delimitación territorial con el Ecuador en la zona conocida como la cordillera del Cóndor.

11. El proceso de regionalización es parte de la descentralización del país desde el año 2002 e impuesto por Alejandro Toledo; además, con ello se establece una

nueva división política del territorio peruano.

De acuerdo a dichos conceptos podemos afirmar que:

- I. A la actualidad se cuenta con regiones políticas, departamentos, provincias y distritos.
- II. La región Ancash posee el mayor número de provincias.
- III. La ciudad de Abancay es capital de Ayacucho.
- IV. La región Lima posee el menor numero de provincias.



C) II y III

D) IyIV



#### **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 11:**

La regionalización en el país establece una división política del Perú, hecho que se da desde el año 2002 y con ello se puede tener en cuenta los siguientes puntos:

- La actual división política del Perú cuenta con: regiones políticas, departamentos, provincias y distritos.
- La región Áncash es la que cuenta con mayor cantidad de provincias, sumando 20 en total.
- Tumbes, Moquegua, Madre de Dios y Pasco cuentan solo con tres provincias cada una de ellas.
- La ciudad de Abancay es la capital de la región política Apurímac.



12. El centralismo es un sistema de gobierno donde un ente principal reúne todas (o la mayor parte de ella) de los poderes del Estado. El país denotaba dicho proceso social que a de cambiar con el proceso de la regionalización.

Son consecuencias del centralismo:

- I. Impide la distribución equitativa del poder.
- II. Produce oleadas migratorias del campo a la ciudad.
- III. Proceso que es sinónimo de pobreza, retraso y negación al desarrollo.
- IV. Migración de la sierra y selva a la capital.
  - A) Iy III
  - B) Solo II
  - C) II y III
  - D) Todos





#### **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 12:**

El proceso de centralismo se define como la acumulación de las funciones de gobierno o de administración en un solo poder central, sin dejar ninguna competencia a poderes periféricos o locales. Este fenómeno puede presentar consecuencias como:

- Impide la distribución equitativa del poder.
- Produce oleadas migratorias del campo a la ciudad.
- Proceso que es sinónimo de pobreza, retraso y negación al desarrollo.
- Migración de la sierra y selva a la capital.



# Muchas gracias por su atención!!!



Somos GEOGRAFÍA y enseñamos con pasión!!!